

INFORME DE COMISARIO

Quito, abril 15 de 2017

Señores:

Accionistas de la compañía **"SUAREZ MORENO COMUNICACIÓN INTEGRAL S.A."**

Presente.-

Mediante acta de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas he sido designada Comisario para emitir un informe sobre el Estado financiero del año 2016, por lo que dando cumplimiento con mis funciones he procedido a revisar dichos estados financieros al 31 de diciembre del 2016 a fin de emitir el siguiente informe:

1.- Para el desempeño de mis funciones de comisarios he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

2.- La compañía SUAREZ MORENO COMUNICACIÓN INTEGRAL S.A. ha cumplido razonablemente los reglamentos y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3.- Por otro lado he podido constatar que la correspondencia, los libros sociales, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

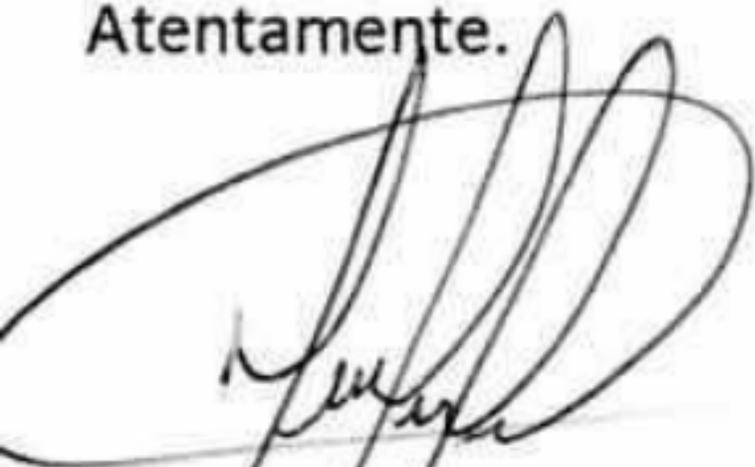
4.- Por la colaboración presentada por los administradores he podido determinar que la contabilidad de la empresa está de acuerdo con los procedimientos establecidos en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Así como también está basada en las NIFF.

Además, los estados financieros están presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SUAREZ MORENO COMUNICACIÓN INTEGRAL S.A. AL 31 de Diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. (PCGA).

5.- De la lectura de los estados financieras, se desprende que la compañía en el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, ha generado pérdida.

Por la confianza dispensada por señores accionistas y la colaboración brindada por la administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edison Álvarez', written over a horizontal line. The signature is stylized with large loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Lcdo. Edison Álvarez
COMISARIO PRINCIPAL